

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA  
AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS EMPRENDEDORES Y  
ASOCIADOS E&A BROKERS CIA LTDA**

En la ciudad de Cuenca, a los 10 días del mes de Abril del dos mil diecisiete, en el local social de la Compañía AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS EMPRENDEDORES Y ASOCIADOS E&A BROKERS CIA LTDA, se encuentran presentes los socios señores Ing. Sergio Eduardo Alvarado Calle, el Ing. Luis Pablo Alvarado Cárdenas y el Ing. Christian Xavier Alvarado Calle, con lo que se encuentra presente el cien por ciento del Capital Social de la Compañía.

Se realiza la constatación de quórum, contando con: Ing. Christian Xavier Alvarado Calle, quien actúa como presidente e Ing. Sergio Eduardo Alvarado Calle quien actúa como secretario, reunidos y representando la totalidad del capital se declara legalmente instalada la sesión, la misma que tiene como fin tratar y resolver el siguiente orden del día:

- I. Conocimiento y aprobación del informe anual del gerente de la compañía correspondiente al período 2016.
- II. Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Resultados del período 2016.
- III. Análisis sobre los resultados obtenidos en el período 2016.
- IV. Revisión del presupuesto para el año 2017.
- V. Lectura y aprobación del acta de la Junta.

En atención al primer punto, **Conocimiento y aprobación del informe anual del gerente de la compañía correspondiente al período 2016**, toma la palabra el Gerente de la Compañía quien da lectura del informe elaborado por él y pone a consideración de los presentes la aprobación del informe en mención, una vez realizadas algunas deliberaciones, la Junta General de socios de E&A Brokers Cía. Ltda., por unanimidad resuelven aprobar el informe presentado.

Segundo punto del orden del día, **Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Resultados del período 2016**, el Gerente pone a conocimiento de los socios el Balance General y el Estado de Resultados, mismos que y luego de deliberar, es aprobado por voto favorable de todos los socios presentes.

Tercer punto del orden del día, **Análisis sobre los resultados obtenidos en el período 2016**, toma la palabra el Gerente de la empresa quien manifiesta que el año 2016 desde su punto de vista económico no ha sido el mejor para los intereses de la Compañía debido a la desvinculación comercial de



algunos de nuestros importantes clientes, quienes representaron una considerable disminución en los ingresos, sin embargo existen muy buenas perspectivas para el presente año debido a que se han conseguido nuevos clientes que aportarán significativos ingresos para la empresa a más de conservar aquellos que se mantiene actualmente.

Cuarto Punto del orden del día, **Revisión del presupuesto para el año 2017**, por lo que nuevamente toma la palabra el Gerente de la Compañía, quien expone el presupuesto que regirá en el año 2017 tanto de ingresos como de gastos elaborado en base a los resultados obtenidos del período que culmina y tomando en cuenta las consideraciones mencionadas en el punto anterior.

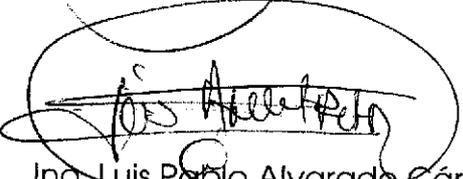
Quinto Punto del orden del día, **Lectura y aprobación del acta de la Junta**, a continuación, y luego de analizar los puntos tratados, la junta resuelve por unanimidad de votos aprobar la presente acta.

Habiendo tratado el punto del orden del día, se declara concluida la sesión, previamente se redacta la presente acta, la misma que es leída y aprobada por unanimidad. Para constancia y aceptación firman todos los socios asistentes, siendo las veinte horas con treinta minutos, se declara clausurada la sesión. Para constancia firman:



Ing. Sergio Eduardo Alvarado Calle  
Socio - Gerente

Ing. Christian Xavier Alvarado Calle  
Socio - Presidente



Ing. Luis Pablo Alvarado Cárdenas  
Socio